



SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN NRO. CU-649-2024-UNSAAC

Cusco, 27 de diciembre de 2024

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO:

VISTO, el Oficio N° 10-2024-COMISIÓN ESPECIAL-UNSAAC, signado con el expediente N° 723236, presentado por el **DR. LEONCIO ROBERTO ACURIO CANAL**, Vicerrector de Investigación, solicita reprogramación de cronograma de actividades para nombramiento de docentes contratados - Ley N° 32171, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N° CU-629-2024-UNSAAC de fecha 18 de diciembre de 2024 y modificada con Resolución N° CU-632-2024-UNSAAC de fecha 18 de diciembre de 2024, se nombra la Comisión Especial para Implementar la Ley N° 32171 en la UNSAAC; así mismo se aprueba los LINEAMIENTOS Y CRONOGRAMA PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY N° 32171, QUE AUTORIZA EXCEPCIONALMENTE EL NOMBRAMIENTO DE LOS DOCENTES CONTRATADOS DE LA UNSAAC;

Que, con el Oficio del Visto, el Dr. Leoncio Roberto Acurio Canal, en condición de Presidente de la Comisión Especial, para Implementar la Ley N° 32171 en la UNSAAC, hace de conocimiento que luego de la reunión sostenida en las instalaciones del VRIN, considerando, que se requiere algunos días para adecuación y validación del sistema que permita recepcionar la documentación que deben presentar los docentes contratados, así como la coyuntura actual, se ha decidido en forma unánime reprogramar de cronograma de actividades para nombramiento de docentes contratados, por lo que solicita poner a consideración del Consejo Universitario para su aprobación;

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario realizada el día 27 diciembre de 2024, el Honorable Consejo Universitario, se puso a consideración la reprogramación de cronograma de actividades para nombramiento de docentes contratados - Ley N° 32171, siendo por unanimidad;

Estando al acuerdo adoptado por este Órgano de Gobierno y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley y Estatuto Universitarios;

RESUELVE:

PRIMERO.- MODIFICAR el CRONOGRAMA PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY N° 32171, QUE AUTORIZA EXCEPCIONALMENTE EL NOMBRAMIENTO DE LOS DOCENTES CONTRATADOS DE LA UNSAAC, aprobado por Resolución N° CU-629-2024-UNSAAC de fecha 18 de diciembre de 2024 y modificada con Resolución N° CU-632-2024-UNSAAC de fecha 18 de diciembre de 2024, conforme al detalle que en Anexo es parte de la presente resolución.

SEGUNDO.- DISPONER que la COMISIÓN ESPECIAL, adopte las medidas complementarias necesarias para el cumplimiento del cronograma para la Aplicación de la Ley N° 32171, modificada respectivamente con la presente resolución.

TERCERO.- DISPONER que el Jefe de la Unidad de la Red de Comunicaciones, publique la presente resolución y sus anexos en la página web institucional <https://www.unsaac.edu.pe/>.

CUARTO.- DISPONER al Jefe de la Unidad de Tramite Documentario, notifique con la presente resolución a los integrantes de la Comisión Especial nombrados con la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

DR. L. ROBERTO ACURIO CANAL
RECTOR (e)

Tr.:RECTORADO.-VRAC.-VRIN.-OCI.-DECANOS.-OPP.-OAJ.-DIGA.-URH.-SU.EMPLEO.-DIRECCION SISTEMAS INFORMACIÓN.- U. CENTRO DE COMPUTO.- U. RED COMUNICACIÓN.-CU.-ARCHIVO CENTRAL.-ARCHIVO SG.- SG.LRAC/MMVZ/CASP.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

ABOG. MARIA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERCEDA
SECRETARIA GENERAL (e)

N°	ETAPAS	CRONOGRAMA
1	Aprobación de lineamientos para la aplicación de la Ley N° 32171, ley que autoriza, excepcionalmente el nombramiento de los docentes contratados en las universidades públicas	18/12/2024
2	Nombramiento de comisión especial para la evaluación de requisitos, nombrado por Consejo Universitario	18/12/2024
3	Reprogramación del cronograma	23/12/2024
4	Presentación de documentos conforme a requisitos establecidos para el nombramiento de docentes contratados que se acogen a la Ley N° 32171; será a través de la plataforma virtual	31/12/2024 al 10/01/2025
5	Revisión de documentos de los docentes que se acogen a la Ley N° 32171, por la Comisión Especial	13/01/2025 al 23/01/2025
6	Publicación de los resultados	24/01/2025
7	Reclamos a la calificación de los resultados	27/01/2025 y 28/01/2025
8	Presentación del Informe final de los resultados de la Comisión Especial de nombramiento de los docentes contratados	29/01/2025
9	Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, con la agenda: Nombramiento de docente contratados de la UNSAAC	19/02/2025
10	Emisión de Resolución de nombramiento	20/02/2024